ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la propuesta técnica y económica que presenta el señor **LUIS ALBERTO SERPA ALMARIO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.225.008 expedida en Barrancabermeja, para llevar a cabo el objeto de: **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LA SEDE A DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DE BARRANCABERMEJA".**

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURIDICOS		
Certificado de matrícula mercantil expedido por la respectiva cámara de comercio (con fecha de expedición inferior a 30 días calendario)	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X	
Fotocopia del RUT.	X	
Certificado donde conste el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones.	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios -expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.	X	
Certificado de Antecedentes – Penales (Certificado Judicial)	X	
Certificación de no encontrarse poseer medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional.	X	
Certificado Ley 1918 De 2018 - Delito Sexual Contra Menor De 18 Años	X	
Certificados deudores morosos alimentarios REDAM	X	
Experiencia General y/o específica (Cuando sea requerida en la invitación y de acuerdo con la naturaleza a contratar).	X	
Manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Verificación de la situación militar del representante legal del oferente para varones de 18 a 50 años. (Art. 111 Decreto 2150 de 1985).	X	
Propuesta Técnico-Económica. Debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.	X	

ANÁLISIS DE LA OFERTA				
La oferta o propuesta cumple con las especificaciones técnicas	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
	X			
Valor de la oferta: VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($23'996.916).				

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

El evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos de la invitación, por lo cual se establece que **LUIS ALBERTO SERPA ALMARIO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.225.008 expedida en Barrancabermeja, responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación, de igual manera se efectuó la revisión aritmética de cada uno de los componentes de la propuesta económica por valor de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($23'996.916),** se deja constancia que la mencionada oferta técnica y económica cumple con los requerimientos realizados en la invitación directa y no excede el presupuesto oficial, por lo cual es viable para celebrar el contrato.

Dad en Barrancabermeja, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

LEONARDO MATEUS BEDOYA
Ordenador de Gasto

Proyectó: Diana Ortega; Abogada Externa